

Banco de Chile

GERENCIA GENERAL

Santiago, 26 de marzo de 2020.
0020078

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: HECHO ESENCIAL

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, el artículo 44 de la Ley General de Bancos y el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de esa Comisión, informo como Hecho Esencial que en Junta Ordinaria de Accionistas de esta Institución celebrada el día 26 de marzo de 2020, se procedió a la renovación total del Directorio, por haberse cumplido el período legal y estatutario de tres años respecto del Directorio que cesó en sus funciones.

Realizada la correspondiente votación en la señalada Junta, resultaron elegidos como Directores del Banco, por un nuevo período de tres años, las siguientes personas:

Directores Titulares:	Hernán Büchi Buc	
	Andrés Ergas Heymann	
	Alfredo Cutiel Ergas Segal	(Independiente)
	Jaime Estévez Valencia	(Independiente)
	Julio Santiago Figueroa	
	Pablo Granifo Lavín	
	Álvaro Jaramillo Escallon	
	Samuel Libnic	
	Andrónico Luksic Craig	
	Jean Paul Luksic Fontbona	
	Francisco Pérez Mackenna	
Primer Director Suplente:	Paul Fürst Gwinner	(Independiente)
Segundo Director Suplente:	Sandra Marta Guazzotti	

Banco de Chile

GERENCIA GENERAL

Por otra parte, en sesión Ordinaria de Directorio N° BCH 2.919 de fecha 26 de marzo de 2020, se acordaron los siguientes nombramientos y designaciones:

Presidente:	Pablo Granifo Lavín
Vicepresidente:	Andrónico Luksic Craig
Vicepresidente:	Julio Santiago Figueroa

Saluda atentamente a Ud.



Eduardo Ebersperger Orrego
Gerente General